

de la empresa, sitas en el polígono industrial de Bertoa, parcela C-6-C de 15100-Carballo-A Coruña, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, que arroja un resultado positivo de 770.544 pesetas y aplicación del resultado mencionado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de la denominación social.

Se comunica a los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, así como el informe de gestión.

Carballo, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rama Varela.—18.854.

### CARTERA DE INVERSIONES TURÍSTICAS OVER, S. L.

#### Junta general

Se convoca Junta general de la sociedad, a celebrar en calle Valencia, números 579-581, entresuelo 1.ª, Barcelona, el 6 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2000 y a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2000 y a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración de los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2000 y el 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—Los Administradores mancomunados, Jesús Ripoll Aranda y Manuel Estrada Insa.—19.948.

### CARTONAJES SEGOVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2002, a las once horas, y el día 20 de junio a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Valverde del Majano (Segovia), polígono industrial «Nicomedes García», parcela 3-B, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Aprobación del acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día, así como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Valverde del Majano, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Enrique Castillejo Reineteneta.—18.626.

### CARTONAJES JABAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las once horas, y el día 18 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vitoria, en Portal de Zurbano, 23, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la compañía.

Tercero.—Aprobación del acta, en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día, así como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Vitoria, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Enrique Castillejo Reineteneta.—18.604.

### CASPIAN PEARL, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Caspian Pearl, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), camino de La Fuente, número 26, «La Moraleja», en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, 28 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta del resultado, correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, por parte de la sociedad, los documentos que han de ser debatidos y sometidos a la aprobación de la Junta aquí convocada.

Alcobendas (Madrid), 29 de abril de 2002.—Zahra Roozbeh, Consejero Delegado.—18.713.

### CAUCHOS ARNEADO, S. A.

La Junta general de «Cauchos Arnedo, Sociedad Anónima» celebrada el día 30 de abril de 2002, por unanimidad tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital de la sociedad en la cuantía de 29.750,10 euros, mediante la amortización y anulación de 495 acciones propias en cartera.

Arnedo, 2 de mayo de 2002.—Los Consejeros Delegados.—18.760.

### CEMENTOS ANTEQUERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, carretera del Polvorín, kilómetro 2, margen izquierdo, Bobadilla Estación, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.354.

### CENTRO DE ENSEÑANZAS BRAFA, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.423.

### CENTRO FARMACÉUTICO DE TENERIFE, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial «San Isidro», «La Campana», «El Chorrillo», término municipal de El rosario (Santa Cruz de Tenerife), el día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21 de junio del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2002.—Saturio Fuentes Guerra.—18.809.

**CENTRO MÉDICO ZAMORA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Zamora, avenida Víctor Gallego, número 7, bajo, el día 4 de junio de 2002, a las doce horas, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), y examen del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del sistema de órgano de administración: Separación del Administrador único y nombramiento de dos Administradores solidarios. Consiguiente modificación de los artículos 8, 9, 10 y 11 de los Estatutos sociales. Aprobación de un texto refundido de los Estatutos sociales en el que se recogen todas las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

A) De carácter general: Podrán asistir aquellos accionistas que, constanding inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, sean titulares, al menos, de una acción de serie C, o bien de cinco acciones de serie A, o bien de diez de la serie B. Para el ejercicio del derecho de asistencia será lícita la agrupación de acciones.

B) Asuntos incluidos en el punto 1.º al orden del día.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el Informe de Gestión.

C) Asuntos incluidos en el punto 2.º al orden del día.

Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.a), de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Administrador único, pudiendo pedir la entrega o envío gratuitos de los referidos documentos.

Zamora, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.818.

**CENTRO SCANNER MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Málaga, en el domicilio social, el día 11 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 12 en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Málaga, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.315.

**CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S. A.***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el edificio «Mapfre Vida», General Perón, 40, portal 40 B, 2.ª planta, Sala Auditorio, el día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 20 de junio. Se someterán a deliberación y decisión de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y aplicación de los resultados de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», es entidad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la sociedad en el curso del referido ejercicio.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar, en una o varias veces, el capital social de la compañía en los términos y límites previstos en el artículo (153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con la posible exclusión, si se considera de interés social, del derecho de suscripción preferente y ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 159.2 del mencionado precepto legal, facultándole asimismo para que pueda solicitar, en su caso, la cotización en Bolsa de las acciones así emitidas.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija no convertibles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 282 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 319 del Reglamento del Registro Mercantil.

Séptimo.—Renovación de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general de Accionistas de 18 de junio de 2001, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Octavo.—Inclusión de nuevas compañías en el régimen fiscal de declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades del grupo de sociedades del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima» es entidad dominante.

Noveno.—Adopción de los acuerdos que procedan en relación con el Auditor de cuentas de la compañía y de su grupo consolidado de sociedades,

al amparo de lo previsto en los artículos 42 del Código de Comercio y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia: De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el registro contable correspondiente cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del registro contable.

Derecho de información: De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los accionistas, desde la publicación de la presente convocatoria y durante las horas normales de oficina, en la sede social de la compañía, las cuentas anuales y el informe de gestión, junto con el Informe de los Auditores de cuentas, todo ello tanto de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», como del grupo consolidado de Compañías del que la sociedad es entidad dominante, así como los informes relativos a los extremos quinto, sexto y séptimo del orden del día. Tal documentación la podrá obtener cualquier accionista de forma inmediata y gratuita.

Dado que los accionistas representantes en su conjunto de la mayoría del capital social han manifestado su intención de acudir a la primera convocatoria, la Junta se celebrará en primera convocatoria, a no ser que se anuncie lo contrario en los mismos medios en que se publica esta convocatoria.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Arias-Salgado Montalvo.—19.301.

**CETUS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV**

A propuesta de la señora Presidenta, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Cetus Inversiones, Sociedad Anónima, SIMCAV», para el día 17 de junio de 2002 en primera convocatoria a las trece horas en la calle Pedro de Valdivia, número 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.